



FUNGIBLE CANARIAS

Declaración Medioambiental

EMAS

Periodo de validación

01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

Revisión 1

ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	3
2.- ALCANCE DECLARACIÓN AMBIENTAL	4
3.- CLASIFICACIÓN CNAE	5
4.- CERTIFICACIONES	5
5.- EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES	5
6.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES EMPRESARIALES	10
6.1.- Marco estratégico	
6.2.- Cartera de servicios	
7. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	12
7.1.- Política Medioambiental	
7.2.- Estructura de gestión. Descripción del SGA	
8.- ORGANIGRAMA	16
9. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES	17
Método de Evaluación Aspectos ambientales NORMALES, ANORMALES y /o de EMERGENCIA	
9.1.- Aspectos ambientales NORMALES	
Directos e Indirectos	
9.2.- Aspectos ambientales ANORMALES Y/O DE EMERGENCIA	
Directos e Indirectos	
10.- ASPECTOS AMBIENTALES A PROVEEDORES Y CLIENTES	23
11.- OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	24
12.- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	29
Generación de residuos	
Control de vertidos, ruidos y emisiones	
Control de consumo de energía renovable	
Control de los consumos	
Impacto paisajístico	
BALANCE AMBIENTAL	
Generación de Consumos	
Generación de Residuos No peligrosos	
Generación de Residuos Peligrosos / Especiales	
13.- RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO LEGISLACIÓN AMBIENTAL	39
13.1.- Derivado de estas Leyes y Reglamentos	
Licencia de actividad	
Pequeño productor de residuos peligrosos	
14.- QUEJAS Y RECLAMACIONES	41
15.- INDICADORES DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	42
Participación de los empleados y comunicaciones	
Acciones ambientales realizadas en el último periodo	
16.- BIODIVERSIDAD	44
17.- DATOS DEL VERIFICADOR	45

1.- PRESENTACIÓN

La Asociación para la Formación e Inserción Laboral en Canarias, AFILCA y AFORO, que han sido constituidas en marzo de 2005 la primera y en diciembre de 2007 la segunda, se registran en el Registro de Asociaciones de Canarias como asociación sin ánimo de lucro con no 6467 con la finalidad de mejorar la formación y la cualificación profesional de personas en situación de desempleo mediante cursos de formación profesional ocupacional facilitando de esta manera la inserción laboral de dichas personas, además de la formación continua para la mejora profesional de trabajadores ocupados. Desde mayo del 2010 AFILCA y AFORO imparten cursos en la modalidad de formación privada no reglada.

En el año 2023, se incluye una nueva razón social al grupo FUNGIBLES CANARIAS SLU con CIF B38996112 y mismo alcance para las normas de aplicación de este manual, formando un nuevo grupo empresarial con nombre: GRUPO AFILCA, AFORO Y FUNGIBLES CANARIAS, ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN OCUPACIONAL DE CANARIAS, contando en la actualidad con las siguientes entidades dependientes, objeto de esta declaración.

Central del GRUPO AFILCA-AFORO-FUNGIBLES:

Avda. Inmaculada Concepción nº 23, local 7-8. CP 38360. El Sauzal. Tenerife

EMPLAZAMIENTOS	
AFILCA	
Avda. Inmaculada Concepción nº 23, Nivel 1, CP 38360. El Sauzal, Tenerife	Sede 1, El Sauzal
Avda. Francisco Miranda, nº 20 - 38430, Icod de los Vinos, Tenerife	Sede 2, Icod
AFORO	
Avda. Inmaculada Concepción nº 23, Bajo, CP 38360. El Sauzal, Tenerife	Sede 3, Sauzal
Ctra. Vieja nº 55, La Victoria de Acentejo – 38380. La Victoria, Tenerife	Sede 4, Victoria

Rambla Dr. Pérez, 48 - 38390 Santa Úrsula, Tenerife	Sede 5, Sta. Úrsula A
Avda. Príncipes de España nº 30, local 2 bajo - 38435, El Tanque	Sede 6, El Tanque
FUNGIBLES	
Calle La Cantera, Edificio Las Palmeras, Avenida Las Palmeras, local bajo L-2-1. Santa Úrsula, Tenerife.	Sede 7, Sta. Úrsula B

A lo largo de su trayectoria el **Grupo Afilca-Aforo-Fungibles Canarias** ha conseguido una sólida implantación como líder de la formación a personas en situación de desempleo y estudiantes. Nuestra actividad ha tenido una gran relevancia en el Noreste de la isla de Tenerife por la gran labor de educación, preparación para el empleo y actuar como agencia de colocación, ya que, siempre hemos tenido la convicción de que la educación es el instrumento imprescindible para que cada individuo pueda tomarse su futuro como una responsabilidad propia y compartida con los demás.

Así la importancia en la calificación de nuestros profesionales y los métodos de enseñanza que, junto a la metodológica adecuada y adaptada a los niveles de enseñanza a impartir, nos ha mantenido en la preocupación de conseguir que la interacción de estas actuaciones nos permita avanzar con cotas de resultados cada vez más satisfactorias y siempre mejorables en el apoyo educacional y en la integración de nuestros clientes en el mercado de trabajo, tanto público como privado.

Desde la apertura hemos recorrido un largo camino en especialización y perfeccionamiento de las materias a las que nos dirigimos, avanzando y desarrollando todos los ámbitos de especialización y manteniendo la máxima cobertura que demanda los sectores en los que actúa.

Nuestro principal deseo es formar al mayor número de personas posible y para ello ampliamos nuestra oferta e intentamos colaborar con distintos entes que facilitan las posibilidades incorporación a la vida laboral de todos nuestros clientes-alumnado.

Los Programas de Formación elaborados por el **Grupo Afilca-Aforo-Fungibles**, se basan en la búsqueda de la excelencia y el compromiso social como ejes sobre el que se diseñan los mismos. En este sentido todos nuestros centros cuentan con los Certificados de Calidad ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001 y EFQM, que así nos avalan.

Consideramos que la responsabilidad hacia el conjunto de la sociedad no tiene fronteras y en este camino abrimos aún más nuestra organización desde la transparencia. Por este

motivo, se han previsto nuevas metas, nuevos retos, nuevos proyectos que pasan por reducir el consumo de materias primas, la generación de residuos, vertidos y niveles de ruido, mejorando así nuestro comportamiento ambiental a la vez que damos un servicio formativo de apoyo al empleo de calidad.

Desde la Dirección del **Grupo Afilca-Aforo-Fungibles** queremos agradecer todo el esfuerzo de los profesionales de los distintos centros, sin cuya aportación individual no hubiera sido posible el éxito en la implantación y continuidad de este Sistema de Gestión Integrado (SGI).

La dirección del **Grupo Afilca-Afora-Fungibles** ha decidido plantear y tratar los datos de los distintos centros y cursos, realizando un muestreo en las distintas sedes en base al número de trabajadores y número de cursos, facilitando la comparabilidad en el transcurso de los años.

El Grupo **Afilca-Aforo-Fungible** pertenece a un sector que no tiene un DRS publicado, esto significa que aún no hay una referencia comunitaria específica para la gestión medioambiental de ese sector, por lo que no se requiere considerarlo en el Sistema de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS).

2.- ALCANCE

El alcance de esta declaración es:

Esta declaración medioambiental es validada por el Verificador Medioambiental acreditado por ENAC, SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U. (en lo sucesivo "SGS") y presentada a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias.

En ella se incluye todos los contenidos que dicta el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

El alcance del Grupo Afilca-Aforo-Fungibles es:

Petición, organización, captación de alumnos, impartición y cierre de cursos de formación profesional para trabajadores ocupados y desempleados y formación privada no reglada" (*"Request, organization, student recruitment, delivery and closing of vocational training for employed and unemployed workers and unregulated private training".*)

3.- CLASIFICACIÓN CNAE

Las actividades del **Grupo Afilca-Aforo-Fungibles** están clasificadas bajo el código nacional de actividades económicas 9339, designado para: "otras actividades y enseñanzas".

4.- CERTIFICACIONES

Además de la adhesión al Registro EMAS el 28 de agosto de 2023, con número de registro ES.IC.000251, de nuestras entidades jurídicas buscamos la excelencia en los servicios que ofrecemos en nuestros centros formativos, por lo que voluntariamente nos sometemos a auditorías externas por una entidad acreditada con el objetivo de verificar nuestro Sistema de Gestión Integrado.

Entre las certificaciones obtenidas en nuestra trayectoria empresarial destacan:



Sistema Gestión Calidad
ISO 9001:2015
Certificado ES16/21059



Sistema Gestión Ambiental
ISO 14001:2015
Certificado ES16/21058



Sistema Gestión SST
ISO 45001:2018
Certificado ES24/00000814



Modelo Excelencia
EFQM 500+
Certificado ES24/00000814



Seguridad Información
ISO 27001:2015
Certificado 21369-ISN-001

5.- EMPLAZAMIENTOS DE LAS INSTALACIONES

El ámbito de actuación del Grupo Afilca-Aforo-Fungibles se circunscribe a la Comunidad Autónoma de Canarias, teniendo siete sedes en la isla capitalinas de Tenerife

AFILCA. Sede 1, El Sauzal	
Avda. Inmaculada Concepción nº 23, Nivel 1, CP 38360. El Sauzal, Tenerife	
Dirección	Sala de Profesores
Administración de cursos	Recepción
1 aula de Peluquería	1 aula Estética
1 aula de idiomas	1 aula de informática
1 aula de gestión/administración	Agencia d colocación
Baños, zona de esparcimiento para alumnos	
	

AFILCA, Sede 2, Icod	
Avda. Francisco Miranda, nº 20 - 38430, Icod de los Vinos, Tenerife	
Dirección	Sala de Profesores
Administración de cursos	Recepción
1 aula de Peluquería	1 aula de informática
1 aula de gestión/administración	Agencia d colocación

Baños, zona de esparcimiento para alumnos



AFORO, Sede 3, El Sauzal

Avda. Inmaculada Concepción nº 23, Bajo, CP 38360. El Sauzal, Tenerife

Dirección	Sala de Profesores
Administración de cursos	Recepción
1 aula de Peluquería	1 aula Estética
1 aula de idiomas	1 aula de informática
1 aula de gestión/administración	Agencia d ecolocación

Baños, zona de esparcimiento para alumnos



Sede 4, La Victoria

Ctra. Vieja nº 55, La Victoria de Acentejo – 38380. La Victoria, Tenerife

Recepción	Sala de Profesores
1 aula Taller sociosanitario	1 aula de idiomas
Baños, zona de esparcimiento para alumnos	



Sede 5, Santa Úrsula "A"

Rambla Dr. Pérez, 48 - 38390 Santa Úrsula, Tenerife

Recepción	Sala de Profesores
1 aula Taller sociosanitario	1 aula de idiomas
Baños, zona de esparcimiento para alumnos	



Sede 6, El Tanque

Avda. Príncipes de España nº 30, local 2 bajo - 38435, El Tanque

Recepción	Sala de Profesores
1 aula de idiomas/gestión	1 aula de informática
Baños, zona de esparcimiento para alumnos	



FUNGIBLE, Sede 7, Santa "Úrsula "B"

Calle La Cantera, Edificio Las Palmeras, Avenida Las Palmeras, local bajo L-2-1

Dirección	Sala de Profesores
Administración de cursos	Recepción
1 aula de Peluquería/Estética	1 aula de gestión/administración
1 aula de idiomas	1 aula de informática
Baños, zona de esparcimiento para alumnos	



6.- MISIÓN Y VISIÓN DEL GRUPO EMPRESARIAL

6.1.- Marco estratégico y política de sistema de gestión integrado

Misión

La misión del grupo AFILCA-AFORO-FUNGIBLES es mejorar la formación y la cualificación profesional de trabajadores ocupados y desempleados mediante cursos de formación profesional para el empleo facilitando de esta manera la inserción laboral, impartiendo para ello acciones formativas vinculadas a la obtención de Certificados de Profesionalidad y/o Programas Formativos.

Visión

Para ello, se debe cumplir con ciertas pautas que establece el sistema de gestión en toda la asociación. La Junta Directiva y todo su personal están implicados en la implantación y el mantenimiento para mejorar continuamente su *Sistema de Gestión Integrado* (Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente).

Marco estratégico y política de sistema de gestión integrado

Con el propósito de alcanzar sus objetivos, la Junta Directiva propone y establece las siguientes líneas de actuación:

- ✓ Asegurar la satisfacción continua de los alumnos, estableciendo sistemas de comunicación y medición, subsanando cualquier no conformidad, queja o reclamación.
- ✓ Desarrollar un Sistema de Gestión Ambiental, incluido en un Sistema de Gestión Integrado, que permita identificar los aspectos ambientales adversos mediante el establecimiento y cumplimiento de objetivos y metas que conduzcan a la mejora ambiental continua y el firme compromiso de protección del medioambiente y prevención de la contaminación.
- ✓ Mantener al día y mejorar continuamente su sistema de gestión estableciendo acciones de mejora preventivas y correctivas.
- ✓ Facilitar una adecuada formación y sensibilidad al personal, que favorezca la prevención de los riesgos laborales, consecución de los objetivos, desarrollo de la presente política,
- ✓ Potenciar los medios técnicos y humanos, proporcionando formación para la prevención de los accidentes laborales y para la consecución de los objetivos.
- ✓ Cumplir con los requisitos establecidos por el Servicio Canario de Empleo, así como con todos y cada uno de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades.

- ✓ Prevenir la contaminación mediante adopción de buenas prácticas operativas y tecnologías limpias que sean económicamente viables.
- ✓ Difundir esta Política de Calidad y Medio Ambiente, que estará a disposición de toda persona u organización que la solicite.

El marco para reflejar esta política de calidad día a día, lo constituyen las actividades de revisión del SGI, dentro de las cuales se controla y revisa esta política, además del estableciendo de los objetivos de calidad y su cumplimiento.

En este sentido, la Junta Directiva establece un sistema de calidad que ha sido comunicado, entendido y aplicado por el personal de la empresa.

6.2.- Cartera de servicios

Segmentos de clientes actuales y futuros.

La formación se diseña para obtener la máxima flexibilidad geográfica, de horarios y a su vez poder ofrecer una atención personalizada, a través del seguimiento y la comunicación constante con el/la participante.

Nuestras modalidades formativas son:

- Formación presencial
- Formación online

Las actividades accesorias a la empleabilidad, complementarias a la formación, se centran en las siguientes líneas de actividades:

- Agencia de colocación.
- Bolsa de empleo.
- Prácticas en empresas.

Nuestras principales áreas de formación son:

- Formación gratuita dirigida prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as a través del Servicio Canario de Empleo (SCE) y Servicio de Empleo Estatal (SEPE).

Disponemos de una amplia variedad de cursos que se convierten en una magnífica vía para el desarrollo profesional y personal. Muchas de las acciones formativas están acreditadas mediante Certificación de Profesionalidad, que asegura a los empleadores/as que un trabajador/a es competente en la cualificación que acredita, pudiendo convalidarse las unidades de competencia que coincidan con los títulos de Formación Profesional y facilitándose así la inserción laboral.

- Formación en la rama de la Imagen Personal (Peluquería y Estética).

Cursos de formación integral en la rama de la imagen personal que incluyen el estudio y utilización de las nuevas técnicas en estos campos.

- Formación continua para trabajadores/as (bonificables a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el empleo).

Nuestros centros colaboran con la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo como entidad organizadora de cursos de Formación Continua, regulados mediante el Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo y desarrollado por la Orden TAS 2307/2007 de 27 de julio.

A través de las acciones de formación los trabajadores/as pueden mejorar y actualizar su cualificación profesional y las empresas mejorar su competitividad. Desde el Grupo Afilca-Aforo-Fungibles Canarias nos encargamos de la impartición y gestión integral de la formación que cada empresa necesita, adaptándonos a las necesidades personales de formación de cada una.

Ofertamos una amplia variedad de acciones formativas de calidad que se convierten en un magnífico complemento para que las empresas mejoren su productividad y se adapten mejor a los cambios de mercado, además de ofrecer una vía para el desarrollo profesional y personal de los trabajadores/as.

Nuestra oferta formativa es:

Familia	Cursos
Informática y Comunicaciones	Sistemas Microinformáticos
Idioma	Inglés niveles A2, B1 y B2
Administración y Gestión	Actividades Administrativa en la relación con el cliente
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales Atención sociosanitaria a personas en el domicilio Atención Sociosanitaria a personas en Instituciones Sociales Docencia de la Formación Profesional para el Empleo
Imagen Personal	Cuidados Estéticos de Manos y Pies Peluquería Servicios Auxiliares de Peluquería Servicios Estéticos de Higiene, Depilación y Maquillaje Servicios Auxiliares de Estética

7.- SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

7.1.- Política Medioambiental

Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios, el Grupo Afilca-Aforo-Fungibles desarrolla un Sistema de Gestión Integrado Calidad y Ambiental que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares establecidos por la ISO 9001, ISO 1400, ISO 27001,

EFQM y Reglamento EMAS.

Entre los requisitos necesarios para que el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) se encuentre en conformidad con los estándares citados, figura la Política Ambiental. Esta política ambiental es la declaración, por parte del Grupo Afilca-Aforo-Fungibles de las intenciones y principios en relación con su comportamiento medioambiental general, que proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales.

La política ambiental del grupo empresarial es influida por los siguientes compromisos:

El compromiso con la mejora continua. La mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental para conseguir avances en el comportamiento medioambiental global de la organización, fijando las prioridades en las que recaerán los esfuerzos de mejora.

El compromiso con la conformidad reglamentaria. Este compromiso implica una identificación y cumplimiento exhaustivo de los requisitos legales y cualesquiera, otros requisitos relacionados con los aspectos ambientales, que sean aplicables.

El compromiso con la prevención de la contaminación. Asumidos dichos compromisos, los ejes prioritarios de las acciones ambientales definidos en esta Política son los siguientes:

Se desarrollará un **Programa de objetivos y metas ambientales** en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los clientes, de los usuarios/as, del personal y de otras partes interesadas (comunidad vecinal y entorno limítrofe entre otros)

Este programa será supervisado con regularidad por el responsable de Gestión Ambiental, siendo revisado completamente cada tres años. A su vez las metas deberán ser objetivas y abiertas a las partes afectadas, con el compromiso de sensibilizar al personal y alumnado de los centros dependientes.

Esta política será revisada por la Dirección cada año y se adecuará a las realidades de los centros formativos y del destino en que se encuentra.

El Grupo Afilca-Aforo-Fungibles Canarias quiere conseguir el mayor nivel de excelencia en todas sus actividades y que sus procesos y procedimientos de formación originen un mínimo impacto medioambiental. Para ello previene, controla y minimiza los efectos medioambientales que su actividad genera en el entorno, estudia y perfecciona constantemente nuevos métodos para reducir el consumo de materias primas y la energía requerida para elaborar sus productos.

La Política Medioambiental tiene por objeto:

- **Proteger el Medio Ambiente** mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes y el fiel cumplimiento de los requisitos que

establece la legislación aplicable.

- **Promover y usar técnicas de mejora continua** en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.
- **Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia**, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario.
- **Comprobar y mejorar los sistemas de control** establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- Verificar el **grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales**.
- Realizar **servicios seguros** para sus empleados/as y que a su vez resulten seguros para sus alumnos/as y entorno.
- Planificar sus **procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria**, minimizar los residuos generados en la medida de lo posible.
- Exigir el cumplimiento de la política medioambiental a todo el **personal y a aquellos proveedores** de materias primas y servicios que incidan directamente en las actividades de la organización.
- **Implicar a todos sus empleados/as** en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.
- **Hacer públicos sus aspectos**. Periódicamente se informa a los empleados/as, clientes, proveedores y entorno de sus logros medioambientales, así como de sus compromisos con el medio ambiente.

7.2.- Estructura de gestión. Descripción del SGA.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) parte de un Plan de Mejora Continua cuyo fin es establecer las directrices que deben gobernar la gestión ambiental en la organización. Este Plan comprende entre sus objetivos estratégicos, la adecuación de los instrumentos de gestión y de la estructura organizativa y el compromiso con las necesidades y expectativas de la comunidad, adecuando de manera ágil y gradual el desarrollo de nuestros servicios formativos y de empleo, a la vez que se vela por la preservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

El Grupo Afilca-Aforo-Fungibles ha integrado el Sistema de Gestión Medioambiental dentro del Sistema de Gestión de Calidad, formado un Sistema de Gestión Integrado Documental (SGI) consistente en:

- Manual de gestión
- Procesos Claves, Específicos y de Apoyo
- Procedimientos
- Instrucciones técnicas y otros documentos de apoyo

Completa el sistema los formatos, básicos para su despliegue y registro de las actividades encomendadas, así como la garantizada difusión a todo el personal de la organización a través de las vías de comunicación internas y externas implantadas.

El director como responsable del SGI es el encargado de controlar, de forma permanente, que el sistema está establecido, implantado y mantenido. Así como de informar a la del funcionamiento y eficiencia de este para que se lleve a cabo su revisión anual, como base para la mejora de la gestión de la organización.

La difusión de la formación y sensibilización ambiental se realiza mediante carteles, charlas y jornadas formativas realizadas por la propia organización y el asesoramiento de una entidad consultora especializada externa. El sistema documental del Sistema Gestión de Calidad y Ambiental se detalla en el siguiente cuadro:

Código DOCUMENTO	
PC	Política Integrada
MC	Manual Integrado de Gestión
MP	Mapa de Procesos
---	Listado de Licencias
---	Matriz de grupo de interés
---	DAFO
---	Planificación del Cambio
---	Plan de Comunicaciones
---	Plan de Gestión de Riesgo y Oportunidades
---	Objetivos e Indicadores de Calidad y Medioambiente
---	Gestión y Seguimiento No Conformidades
PROCESOS	
PC-01	Prestación del servicio. Planificación de la Acción Formativa
PC-02	Prestación del servicio. Captar y matricular alumnado
PC-03	Prestación del servicio. Impartir la Acción formativa
PC-04	Prestación del Servicio. Gestionar prácticas del alumnado
PC-05	Prestación del Servicio. Gestionar la Agencia de Colocación
PC-06	Auditorías Internas
PC-07	Gestión del Riesgo
PC-08	Gestión de la Comunicación
PC-09	Control de la Documentación
PC-10	Gestión Ambiental
PROCEDIMIENTOS	
P-04	Prestación de Servicios Administrativos al Alumnado
P-07	Prestación del servicio. Gestión Administrativa de Cursos
P-08	Satisfacción de alumnos
P-09	Compras
P-10	Proveedores
P-12	No Conformidades y Mejora.
P-14	Revisión del SGI
P-15	Gestión de los Recursos
P-16	RRHH

P-17	Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales
P-18	Identificación y Evaluación del Cumplimiento Requisitos Legales Medioambientales
P-19	Sensibilización, Formación y Competencia Profesional Medioambiental
P-20	Gestión de los residuos
P-21	Riesgos Medioambientales y Planes de emergencia
P-22	Seguimiento y medición del comportamiento Medioambiental
P-23	Objetivos, Metas y Programa de Gestión Medioambiental
P-26	Desempeño del docente
P-28	Identificación y evaluación de los Riesgos Laborales
P-29	Identificación y Control de Legislación de Seguridad y Salud en el Trabajo
P-30	Planificación Seguridad y Salud en el Trabajo y control operacional
INSTRUCCIONES	
I-01	Dirección
I-02	Responsable de Calidad y Medioambiente
I-03	Gestión de Aspectos Ambientales
I-04	Buenas Prácticas Ambientales. Proveedores y Contratadas
I-05	Instrucción Coordinador
FORMATOS Y OTROS DOCUMENTOS	
--	Listado de Infraestructura
--	Fichas de Competencias
--	Ficha del Personal
--	Plan de Formación Anual
--	Cuestionario de Valoración AFORO- AFILCA
--	Cuestionario de Evaluación de Proveedores
--	Cuestionario Ambiental de Proveedor
--	Solicitud de Suministro de Material
--	Manual de Sensibilización Ambiental
--	Fichas Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales
--	Fichas de Cumplimiento con la Legislación Medioambiental
--	Plan de Emergencia
--	Inventario General de Residuos
--	Albarán Entrega de Residuos
--	
--	Revisión del SGI por la Dirección
--	Plan de Auditorías Internas (año en curso)
--	Informes Auditorías Internas

8.- ORGANIGRAMA

En el Grupo Afilca-Aforo-Fungibles el responsable del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) es el director Juan Antonio Ávila, quien garantiza la eficacia del sistema, según los requisitos de la Norma ISO 14001, e informa del cumplimiento del Reglamento EMAS, así como de los objetivos medioambientales establecidos.

A través de estos objetivos se puede verificar el grado de cumplimiento de las metas, requisitos legales y otros requisitos en materia de medioambiente, como la eficacia y fiabilidad de las medidas que controlan y mitigan los impactos ambientales de la organización, además de garantizar su nivel de transparencia.

Si alguna persona interesada quiere ponerse en contacto con la organización podrá hacerlo a través de los siguientes medios:

Página Web: <https://www.centrosdeformacionnorte.es/>

Correo electrónico: afilca@hotmail.com

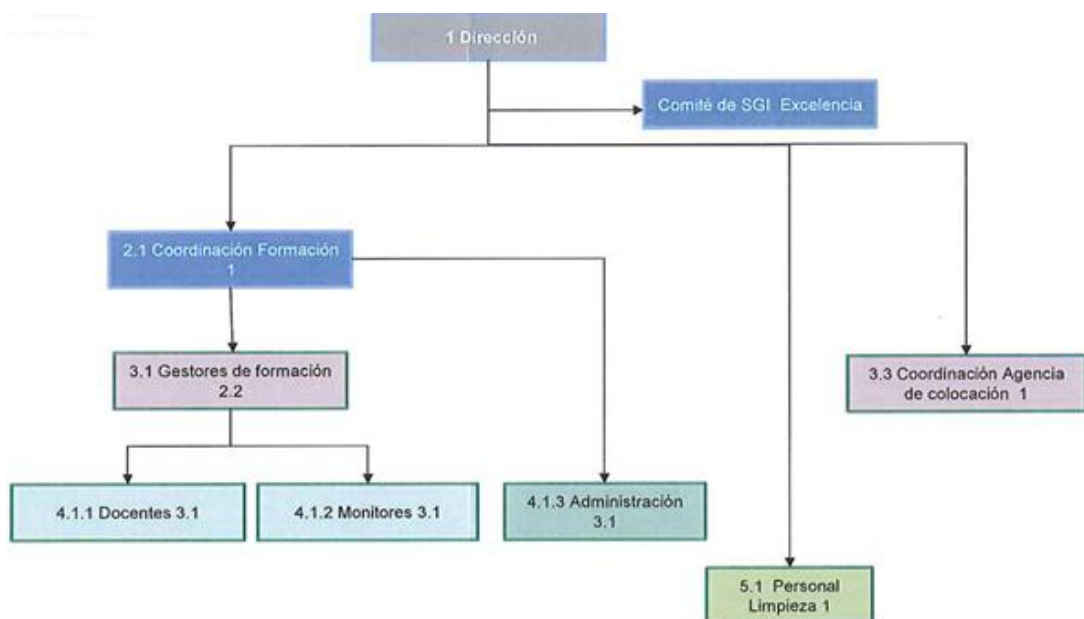
Teléfono: 922 56 36 77

Dirección: Avda. Inmaculada Concepción nº 23, local 7-8. CP 38360. El Sauzal. Tenerife

La presente Declaración Ambiental puede ser solicitada por cualquier persona interesada, así como descargada de la página web del Gobierno de Canarias, apartado "Organizaciones adheridas al registro EMAS".

https://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/temas/informacion-ambiental/gestion_ambiental_sostenible/emas/organizaciones-adheridas/

Esta declaración se realiza atendiendo a las partes interesadas, entendiéndose estas como individuo o grupos relacionados, o afectados, por las actuaciones ambientales de la organización, que se detallan a continuación: Organismos Oficiales, Proveedores, Clientes, Alumnos, Docentes, Vecindario y Sociedad.



9. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

La identificación y evaluación de los aspectos ambientales lo realiza el responsable del sistema SGA, y los responsables de cada centro en función de la actividad y el tipo de la acción formativa a desarrollar en cada momento.

La metodología se define en el procedimiento ambiental: P-17 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales y para cada uno de los aspectos medioambientales se establecen dos métodos de evaluación. Una vez identificados los aspectos, tanto en condiciones normales como anormales y de emergencia, la responsable de SGI procederá a valorarlos en el formato “Fichas Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales”, con la finalidad de determinar su importancia y así actuar sobre los más significativos.

La evaluación de los aspectos ambientales se realizará basándose en los siguientes criterios:

- Para la evaluación de los aspectos medioambientales en situaciones normales y anormales de funcionamiento se utilizan los criterios que se muestran a continuación:

CRITERIOS	CONSUMOS	RESIDUOS	RUIDOS
Cantidad	< al año anterior o consumo indirecto..... 1	< al año anterior o residuo indirecto..... 1	dB(A) emitidos están más de 10 dB(A) por debajo del límite legal o referencia aplicable..... 1
	igual al año anterior (±1%)..... 5 Cuando no hayan datos de referencia años anteriores	igual al año anterior (± 1 %)..... 5	dB(A) emitidos están entre 10 y 5 dB(A) por debajo del límite legal o referencia aplicable..... 5
	> año al anterior..... 10	> año al anterior..... 10	dB(A) emitidos están en menos 5 dB(A) por debajo del límite legal o referencia aplicable..... 10

Toxicidad o peligrosidad	Producto no tóxico de más de un uso..... 1	Residuo no peligroso..... 1	No Aplica
	Producto no tóxico de un solo uso..... 5	Residuo peligroso..... 10	
	Producto Tóxico o potencialmente tóxico..... 10		
Gestión Interna	No aplica	No aplica	Ruido indirecto..... 1
			Ruido directo al que se aplican medidas de minimización..... 5
			Ruido directo al que no se aplican medidas de minimización..... 10
Frecuencia	Menos del 25% del tiempo de desarrollo de la actividad..... 1	Generación anual..... 1	(horas de ruido/horas de actividad) menos del 25% del tiempo de desarrollo de la actividad..... 1
	Entre el 25 y 75% del tiempo de desarrollo de la actividad.. 5	Generación trimestral..... 5	Entre el 25 y el 75% del tiempo de desarrollo de la actividad 5
	Más del 75% del tiempo de desarrollo de la actividad..... 10	Generación mensual.... 10	Más del 75% del tiempo de desarrollo de la actividad 10
Posibilidad de Mejora	Se aplican mejoras 1		
	Se aplican algunas mejoras.... 5		
	No se aplican mejoras ... 10		

Los valores establecidos para el criterio de cantidad no son valores absolutos, sino que están referenciados a un indicador como por ejemplo al número de servicios, número de empleados, horas de actividad, etc.... deponiendo de cada caso.

Para la valoración inicial, en aquellos casos en los que no disponemos de datos reales de los CONSUMOS o RESIDUOS (no existe histórico), se realizará una estimación aproximada o se considerará el aspecto con un 5, presuponiendo que el consumo o residuo generado ha sido el mismo que el año anterior.

En aquellos casos en los que no disponemos de datos fiables sobre RUIDOS, o no podemos controlarlos directamente (como es el caso de los aspectos indirectos), se considerará para el criterio CANTIDAD la peor situación (10).

- Los criterios de valoración utilizados para determinar la significancia de los aspectos medioambientales en situaciones de emergencia se muestran a continuación:

CRITERIOS	PROBABILIDAD		POSIBILIDAD DE CONTROL		TOXICIDAD O PELIGROSIDAD	
Situaciones de emergencia	Si la ocasión de riesgo medioambiental se da más de una vez al mes	10	Imposible de controlar una vez ocurrido el accidente	10	Emisión, vertido o residuo tóxico o peligroso	10

	Si la ocasión de riesgo medioambiental se da más de una vez cada 1 año	5	Control una vez ha ocurrido el accidente a través de terceras personas	5	Emisión, vertido o residuo no tóxico ni peligroso	1
	Si la ocasión de riesgo medioambiental se da más de una vez cada 10 años	1	Control por la propia empresa una vez ocurrido el accidente	1		

De la identificación y evaluación de los aspectos medioambientales se dejará constancia en el "Inventario de Aspectos Medioambientales".

9.1. Nivel de significancia

A partir de las puntuaciones obtenidas de cada criterio se calcula el producto de los tres para obtener su significancia

$$\text{CRITERIO 1 X CRITERIO 2 X CRITERIO 3 X CRITERIO 4 = SIGNIFICANCIA}$$

El Grupo Afilca-Aforo-Fungibles Canarias determina que los aspectos medioambientales que obtengan una puntuación superior o igual a 250, serán considerados como SIGNIFICATIVOS.

El resultado de la evaluación de aspectos medioambientales se documenta en el "Registro de Aspectos Medioambientales" indicando en el mismo la condición de significancia de cada aspecto. El Director de medioambiente es el responsable de mantener actualizado dicho registro.

Los aspectos medioambientales significativos son prioritarios a la hora de establecer objetivos, metas y programas medioambientales y, son objeto de seguimiento y medición por parte de la empresa.

A partir de los aspectos medioambientales significativos identificados, el responsable de medioambiente, junto con el Director planifica las acciones necesarias para asegurar que los procesos asociados a estos aspectos medioambientales significativos se desarrollan bajo condiciones controladas. Esta planificación queda reflejada en el procedimiento de seguimiento y medición.

Desde el Grupo Afilca-Aforo-Fungibles Canarias consideramos que:

- Respecto a la fragilidad del Medio Ambiente y el riesgo de provocar daños ambientales al medio, estimamos que los impactos ambientales de nuestras actividades no son significativos al ser asimilables a una actividad doméstica y ubicados en un entorno urbano
- Las actividades de formación y sensibilización ambiental a las partes interesadas se consideran significativas al tratarse de un aspecto de vital importancia para la organización y transmisión al exterior, basados en la toma de consciencia, el respeto y preservación del Medioambiente de todos los agentes que intervienen en la entidad.

9.2.- Aspectos ambientales NORMALES y ANORMALES

1.- RUIDO	IDENTIFICACION	EVALUACION
-----------	----------------	------------

	Aspecto medioambiental	Actividad	Responsabilidad	Situación de Funcionamiento	Cantidad	Gestión interna	Frecuencia	Posibilidad Mejora	Grado de Significancia
AULAS	Ruido	Docencia, pasillos, especialidad peluquería.	Directa	Normal	1	1	10	5	50
ADMINISTRACIÓN	Ruido	Oficina	Directa	Normal	1	1	5	5	25

2.-CONSUMOS	IDENTIFICACION				EVALUACION				
	Aspecto medioambiental	Actividad	Responsabilidad	Situación de Funcionamiento	Cantidad	Toxicidad	Frecuencia	Posibilidad Mejora	Grado de Significancia
ACTIVIDAD GENERAL	Agua	Sanitarios	Directa	Normal	5	1	1	5	25
	Electricidad	Funcionamiento general	Directa	Normal	5	1	5	5	125
	Plástico / Retráctil / Precinto	Funcionamiento general. Oficina	Indirecta	Normal	5	5	1	5	125
AULA PELUQUERÍA	Productos químicos	Peluquería	Directa	Normal	5	1	5	5	125
ADMINISTRACIÓN	Papel	Oficina	Directa	Normal	1	5	5	10	250

3.-VERTIDOS	IDENTIFICACION				EVALUACION				
	Aspecto medioambiental	Actividad	Responsabilidad	Situación de Funcionamiento	Cantidad	Gestión Interna	Frecuencia	Posibilidad Mejora	Grado de Significancia
ACTIVIDAD EN GENERAL	Agua residual sanitaria	Baños	Directa	Normal	5	5	5	1	125

4.-EMISIONES	IDENTIFICACION				EVALUACION				
	Aspecto medioambiental	Actividad	Responsabilidad	Situación de Funcionamiento	Cantidad	Toxicidad	Frecuencia	Posibilidad Mejora	Grado de Significancia
AIRE ACONDICIONADO	Aire	Aulas	Directa	Normal	1	5	5	5	125

5.-RESIDUOS	IDENTIFICACION				EVALUACION				
	Aspecto medioambiental	Actividad	Responsabilidad	Situación de Funcionamiento	Cantidad	Toxicidad	Frecuencia	Posibilidad Mejora	Grado de Significancia
ADMINISTRACIÓN	Tóner gastados	Fotocopiadora	Directa	Normal	5	10	5	1	250
	Cartuchos de tinta gastados	Impresora, fax	Directa	Normal	5	5	5	1	125
	Papel	Oficina	Directa	Normal	1	5	5	5	125
ACTIVIDAD GENERAL	Residuo no selectivo	Peluquería	Directa	Normal	5	10	1	1	50
	Plástico / Retráctil / Precinto	Funcionamiento general. Oficina	Indirecta	Normal	5	5	5	1	125
	Fluorescentes	Funcionamiento general. Oficina	Indirecta	Normal	1	10	5	5	250
	Aparatos Eléctricos y Electrónicos	Funcionamiento general. Oficina	Indirecta	Normal	1	10	5	1	50

6.-FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACION				EVALUACION				
	Aspecto medioambiental	Actividad	Responsabilidad	Situación de Funcionamiento	Cantidad	Gestión Interna	Frecuencia	Posibilidad Mejora	Grado de Significancia
ACTIVIDAD EN GENERAL	Formación Ambiental	Docentes, Alumnos y Personal de Aforo-Afilca	Directa	Normal	5	10	5	1	500

En este caso se trata de un impacto positivo sobre el Medioambiente, ya que si atendemos a la definición de Medioambiente que incluye el factor social como uno de los más importantes en el entorno y dentro de este la formación, información, sensibilización, participación, etc. destaca la actividad del Grupo Afilca-Aforo-Fungibles Canarias con la aportación tanto informativa como formativa de forma reglada y no reglada en la sociedad. Para cumplir con este punto la dirección ha establecido y fijado como objetivo la formación en medioambiente, así como la solicitud al Servicio Canario de empleo de Módulos de Sensibilización Medioambiental para realizar en los próximos meses y años.

9.3.- Aspectos ambientales de EMERGENCIA

Son aquellos generados por actividades, procesos o servicios de la organización en condiciones de emergencias y accidentes. Se han identificados los siguientes:

1.- SITUACIONES DE EMERGENCIA	IDENTIFICACION							
	Aspecto medioambiental	Actividad	Responsabilidad	Situación de Funcionamiento	Probabilidad	Posibilidad de control	Toxicidad	Grado de Significancia
INCENDIO	Agua residual	Oficinas, aulas.	Directa	E	1	1	10	10
	Residuos quemados		Directa	E	1	5	10	50
	Emisiones gaseosas		Directa	E	1	5	10	50
VERTIDO ACCIDENTAL PRODUCTOS	Residuo Peligroso	Aula peluquería	Directa	E	1	5	10	50
ROTURA FLUORESCENTES	Emisión de gases	Oficinas, aulas.	Indirecta	E	1	10	10	100
	Residuo No Peligroso		Indirecta	E	5	1	1	5

A modo de síntesis se reflejan los **aspectos significativos** detectados:

CLASIFICACIÓN		Aspecto medioambiental	Actividad	Grado de Significancia
CONSUMOS	ADMINISTRACIÓN	Papel	Oficina	250
RESIDUOS	ADMINISTRACIÓN	Tóner gastados	Oficina	250
	ACTIVIDAD GENERAL	Fluorescentes	General	250
FORMACIÓN	ACTIVIDAD GENERAL	Formación ambiental	Docentes, Alumnos y Empleados	500

Debemos destacar que los tres primeros son aspectos significativos negativos y el último es positivo, motivo por el cual para los tres primeros se definen objetivos y se desarrolla un programa ambiental, mientras que para el último no es necesario, y se plantea continuidad, así como la puesta en valor por la repercusión que tiene entre sus grupos de interés.

10. ASPECTOS AMBIENTALES A PROVEEDORES Y CLIENTES

10.1 Aspectos Ambientales y Compras

El director como responsable del SGI y responsable de compras debe identificar los aspectos ambientales directos e indirectos mediante el control de las compras y sus adquisiciones.

- ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADO CON PROVEEDORES:
Transporte- Ahorro de combustible
- ACCIONES:
Comprar productos locales para reducir la contaminación y los combustibles consumidos por el transporte, y fomentar además el desarrollo local.
Para comprar productos locales acudimos al pequeño productor de zona

Con respecto a la gestión de compras y subcontrataciones, todas las compras de productos, equipos y servicios se llevan a cabo intentando minimizar el impacto medioambiental que dichos productos o servicios pueden conllevar, buscando productos reciclables con envases degradables, soportes electrónicos de memoria para la sustitución de papel a los alumnos/as y trabajadores/as, equipos de menores consumos energéticos, más eficaces y que provoquen el menor ruido.

Los proveedores han recibido Carta Informativa. Declaración con el fin de informar y garantizar su conducta ambiental, en la búsqueda de apoyo y la participación de los proveedores y subcontratistas, a la conducta ambiental más respetuosa con el medio ambiente, motivada por la adhesión del Grupo Afilca-Aforo-Fungibles Canarias a un Sistema de Gestión Ambiental.

Así mismo, se mantiene una evaluación continua a los proveedores en la recepción del pedido o durante los trabajos realizados con los indicadores tanto técnicos, económicos como ambientales: Ficha de Evaluación de proveedores.

- ✓ *Envases:* Retirada de envases y embalajes de los productos comprados
- ✓ *Certificado del producto o servicio:* Aval oficial de cualquier índole que nos garantice que los productos o servicios que compramos son sostenibles y no perjudicial para el medioambiente y/o minimizan su impacto.
- ✓ *Reciclado:* Retiran los productos y/o residuos para su reutilización total, parcial o para otros fines útiles sin destrucción.
- ✓ *Otros:* Gestión de residuos correctos, autorizaciones oficiales, etc.

10.2 Aspectos Ambientales y Partes Interesadas

El director como responsable del SGA, así como las responsables de los centros dependientes son los encargados de identificar los aspectos ambientales que puedan verse afectada por la realización de las acciones formativas y sus prácticas profesionales.

Es por ello, por lo que independientemente de la obligatoriedad de cumplimiento legal a la que siempre se hace referencia, se realizan las siguientes actuaciones para que el comportamiento sea respetuoso con el medioambiente, a nivel personal y profesional.

Charla Ambiental a nuestro personal y al alumnado al inicio de la acción formativa. Se explica detalladamente las acciones para un cambio de conducta ambiental en los centros, a fin de minimizar los impactos ambientales tales como: identificación y segregación de residuos, ahorro de agua, electricidad, papel y otros.

Charla ambiental al personal de servicios a domicilio en su incorporación para la identificación, segregación, almacenamiento de los residuos ocasionados por su labor en los domicilios de los usuarios, con entrega de tríptico explicativo para el tratamiento de todos los residuos posibles y su gestión en los domicilios.

Acciones de sensibilización ambiental que, apoyadas en carteles informativos de ahorro de consumo y segregación de residuos y la exposición oral, mantienen al personal y al alumnado informado de todas las medidas ambientales llevadas a cabo durante todo el periodo formativo.

Introducción del Manual de Buenas Prácticas Ambientales del sector o profesión específico, en relación con las acciones formativas profesionales llevadas a cabo y siendo parte integrante de la programación formativa incluida a lo largo del temario.

Módulo de Sensibilización Ambiental en aquellas acciones formativas que sean requeridas por el cliente pagador.

Promoción del uso de transporte público colectivo en el alumnado de los diferentes centros.

11. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Grupo Afilca-Aforo-Fungibles se ha planteado una serie de objetivos, en relación con algunos aspectos ambientales que la dirección entiende de mayor importancia para la organización, incluidos en el Sistema de Gestión Integrado.

Cabe destacar que el grupo empresarial viene realizando, con anterioridad a la implantación del sistema, acciones y medidas respetuosas con el medio ambiente, tales como: ahorro y eficiencia energética, suministros, segregación de residuos, compras y contrataciones, etc.

Anualmente se hace una evaluación del cumplimiento de los objetivos planteados para el año anterior. Dicha evaluación se incluye en la correspondiente Revisión del Sistema por la Dirección. Tras la evaluación se mantienen, modifican y/o rediseñan nuevos objetivos para el siguiente periodo en base al resultado de los objetivos del año anterior, las nuevas necesidades, las metas alcanzadas y la significancia de los aspectos ambientales. Los criterios para la selección de los objetivos son siempre de mejora y encaminados a un óptimo comportamiento ambiental de la organización.

En la elaboración de los objetivos ambientales se recogen las inquietudes planteadas por los trabajadores/as, según los distintos sistemas de comunicación interna. Una vez planteados se presentan a la Dirección y tras su aprobación, si procede, se incorporan al programa de gestión ambiental. A lo largo del año se hace un seguimiento continuo del cumplimiento de las distintas metas que componen cada objetivo.

A continuación, se describen los objetivos ambientales planteados para el **año 2024**, así como su grado de cumplimiento y los responsables de su gestión. Los objetivos planteados para este periodo se han seleccionado centrándonos en distintos aspectos ambientales característicos de la actividad principal de la organización, algunos de ellos incluidos dentro de los significativos. Los mayores esfuerzos se han centrado en la disminución de residuos generados y de consumos que generan agotamiento de recursos naturales no renovables y que contribuyen directa o indirectamente en la contaminación atmosférica, generación de CO2 y efecto invernadero.

El periodo de tiempo definido para el logro de estos objetivos será entre uno y tres años, ya que consideramos que es el periodo óptimo para alcanzar resultados aceptables, comprobándose la consecución de estos y realizando cierres para la medición de los logros de forma anual, donde se determinarán la evolución de cada año y la consecución de objetivos nuevos para el siguiente periodo.


Objetivos establecidos por el Grupo Afilca-Aforo-Fungibles para el **año 2024**:

Nº	OBJETIVO:	METAS	TAREAS	RECURSOS	RBLE.	Frec. Estudio
1	Disminuir un 5% el consumo de energía eléctrica; respecto año 2023 y número de curso	Disminuir el consumo de energía eléctrica en un 5%; respecto año anterior y número de curso	Realizar cambio de luminarias a LED	Solicitar presupuesto	Dirección	Anual
			Cuando se adquieran nuevos equipos, deberán tener calificación energética aceptable.	Según presupuesto	Dirección	
			Instalar sensores de movimiento y presencia para que no hayan luces encendidas en ausencia de personas	Según presupuesto	Dirección	
			Realizar pequeño estudio de consumos de energía eléctrica y presentar mejoras para los próximos tres y cinco años	Técnico Competente	Dirección	
2	Disminuir un 80% el consumo de papel; respecto año anterior y número de curso	Disminuir la compra de papel en un 80%; respecto año anterior y número de curso	Fotocopiar e imprimir a dos caras más del 100% de la documentación destinada a Cursos y Sistemas de Gestión	Curso Sensibilización Ambiental	Docente y Administración	Anual
			Distribuir Libros en menos del 25% de los cursos impartidos, fomentando la ENTREGA de documentación del curso en PENDRIVER y otros medios digitales en el 75%.	Compra de Pendrive	Dirección	
			Entregar dispositivos de almacenamiento de datos extraíbles (pen-driver) a los DOCENTES en lugar de documentación en papel. Fomentar el uso de correo electrónico para envío de comunicados y avisos.	Compra de Pendrive	Dirección	

			Racionalizar el espacio en los textos a imprimir y/o fotocopiar en el 100% de los casos	Curso Sensibilización Ambiental	Docente y Administración	
			Reutilizar el 100% del papel que no contenga datos de carácter privado para gestiones de Administración	Fotocopias e impresoras aptas para el uso de las dos caras	Docente y Administración	
3	Disminuir un 50% el consumo de tóner (fotocopiadora); respecto año anterior y número de curso	Disminuir la compra de tóner en un 50%; respecto año anterior y número de curso	Prioridad de imprimir en calidad "borrador" o similar, en el 90% de los documentos a entregar a los alumnos.	Curso Sensibilización Ambiental	Docente y Administración	Anual
			Fotocopiar e imprimir a dos caras más del 100% de la documentación destinada a Cursos y Sistemas de Gestión		Docente y Administración	
			Prioridad a imprimir en blanco y negro Controlando la impresión a color, en un 80% del material a entregar a los alumnos		Docente y Administración	
			Distribuir Libros en menos del 25% de los cursos impartidos, fomentando la ENTREGA de documentación del curso en PENDRIVER y otros medios digitales en el 75%.			
			Entregar dispositivos de almacenamiento de datos extraíbles (pen-driver) a los DOCENTES en lugar de documentación en papel. Fomentar el uso de correo electrónico para envío de comunicados y avisos.		Dirección	
4	Gestión del 100% de los residuos reciclables con Gestores Autorizados	Entrega a Gestores autorizados del 100% de los residuos	Entrega del 100% de residuos con Albarán de entrega firmado	Registro de entrega de residuos	Administración	Anual
			Localización del 100% Puntos Limpios de la Isla y en concreto los municipios más cercanos	Internet	Administración	
			Localización del 100% Puntos de recogida selectiva municipal más cercanos al centro	Recipientes que faciliten el traslado hasta contenedor municipal	Administración	
5	Formación e Información de Sensibilización Ambiental en el 100% de todas las personas relacionadas	Impartir charlas, cursos, módulos Sensibilización Medioambiental a todas las personas relacionadas	Impartir charlas de sensibilización medioambiental al 100% de los alumnos	Monitor con experiencia en Medio Ambiente	Dirección	Anual
			Impartir charlas de sensibilización medioambiental al 100% de docentes y personal del Grupo Aforo-Afilca-Fungibles Canarias		Dirección	
			Incluir Módulo Sensibilización Ambiental en el 30% de los cursos impartidos, previa solicitud y concesión por el Servicio Canario de Empleo.		Solicitud al Servicio Canario de Empleo	

	con la empresa	con la empresa en el año		
--	-----------------------	--------------------------	--	--

La evaluación y seguimiento de los objetivos realizado se refleja en el **programa de gestión ambiental o también llamado cuadro de objetivos** adjunto, que comprende el periodo de 01 enero 2024 a 31 de diciembre 2024:

		Seguimiento de Objetivos y Metas Ambientales 2024 Sauzal (sedes 1 y 3) - Victoria (sede 4) - Santa Úrsula (sedes 5 y 6)								Fecha: 10-05-2025	
										Página: 1	
OBJETIVO		CANTIDAD COMPRADA EN EL AÑO ACTUAL 2023		nº cursos	media 2023	CANTIDAD COMPRADA EN EL AÑO 2024		nº cursos	media 2024	% DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
1	Disminuir 5% consumo de energía eléctrica, respecto año anterior y nº curso	15619	Kw/h	10	1562	16929	Kw/h	12	1411	-10,71%	Si cumple
2	Disminuir 10% consumo de papel , respecto año anterior y nº curso	35	paquetes de folios	10	4	110	paquetes de folios	12	9	61,82%	No cumple
3	Disminuir 10% consumo de toners , respecto año anterior y nº curso	8	unidades	10	0,80	12	unidades	12	1,00	20,00%	No cumple
4	Gestión del 100% de los residuos reciclables con Gestores Autorizados	NP	albaranes entrega	10	NP	NP	albaranes entrega	14	NP	n/a	Si cumple
5	Formación, Información Y Sensibilización Ambiental en el 100% de todas las personas relacionadas con la empresa	10	1 acción formativa por curso	10	1	12	1 acción formativa por curso	12	1	n/a	Si cumple

OBJETIVO		CANTIDAD COMPRADA EN EL AÑO 2023		nº cursos	media 2023	CANTIDAD COMPRADA EN EL AÑO 2024 (kg)		nº cursos	media 2024	% DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
1	Disminuir 5% consumo de energía eléctrica, respecto año anterior y nº curso	6772	Kw/h	6	1129	6659	Kw/h	7	951	-18,65%	Si cumple
2	Disminuir 10% consumo de papel, respecto año anterior y nº curso	40	paquetes de folios	6	6,67	40	paquetes de folios	7	6	-16,67%	Si cumple
3	Disminuir 10% consumo de toners, respecto año anterior y nº curso	4	unidades	6	0,67	4	unidades	7	0,57	-16,67%	Si cumple
4	Gestión del 100% de los residuos reciclables con Gestores Autorizados	NP	albaranes entrega	6	NP	NP	albaranes entrega	6	NP	n/a	Si cumple
5	Formación, Información Y Sensibilización Ambiental en el 100% de todas las personas relacionadas con la empresa	6	1 acción formativa por curso	6	1	7	1 acción formativa por curso	7	1	0	Si cumple

Los objetivos 2 y 3 no se cumplen en el grupo de sedes 1, 3, 4, 5 y 7 por haberse impartido cursos con mayor número de horas formativa, lo que significa un mayor número de horas utilizando energía eléctrica, así como el uso de la fotocopiadora/impresora para las actividades formativas. Por este motivo la dirección los considera VÁLIDOS y estará pendiente del resultado del año 2025.

Además, debemos considerar la puesta en marcha de la nueva Sede de Santa Úrsula como sede Administrativa y Dirección, lo cual supone mayor uso de instalaciones y recursos. Visto los resultados de los objetivos y sus motivos, la dirección del grupo Aforo-Afilca-Fungibles dan por válidos los valores y mantendrá las acciones llevadas a cabo en el año 2024, planteando algunas nuevas para el año 2025.

De cara al 2025 el Grupo Afilca-Aforo-Fungibles se plantea los siguientes objetivos ambientales:

Nº	OBJETIVO:	METAS	TAREAS	RECURSOS	RBLE.	Frec. Estudio
1	Disminuir un 5% el consumo de energía eléctrica respecto año 2024 y número de curso. Logrando disminuir el 10% respecto al año 2021.	Disminuir el consumo de energía eléctrica en un 5% ; respecto año anterior y número de curso	Realizar cambio de luminarias a LED Cuando se adquieran nuevos equipos, deberán tener calificación energética aceptable. Instalar sensores de movimiento y presencia para que no hayan luces encendidas en ausencia de personas Realizar pequeño estudio de consumos de energía eléctrica y presentar mejoras para los próximos tres y cinco años	Solicitar presupuesto Según presupuesto Según presupuesto Técnico Competente	Dirección Dirección Dirección Dirección	Anual

2	<p>Disminuir un 50% el consumo de papel; respecto año 2021 y número de curso. Aumentando la reducción respecto al año 2023 y en el camino de lograr el consumo mínimo de un 5% respecto del 2024.</p>	<p>Disminuir la compra de papel en un 50% ; respecto año anterior y número de curso</p>	<p>Fotocopiar e imprimir a dos caras más del 100% de la documentación destinada a Cursos y Sistemas de Gestión</p>	<p>Curso Sensibilización Ambiental</p>	<p>Docente y Administración</p>	Anual
			<p>Distribuir Libros en menos del 25% de los cursos impartidos, fomentando la ENTREGA de documentación del curso en PENDRIVER y otros medios digitales en el 75%.</p>	<p>Compra de Pendrive</p>	<p>Dirección</p>	
			<p>Entregar dispositivos de almacenamiento de datos extraíbles (pen-driver) a los DOCENTES en lugar de documentación en papel. Fomentar el uso de correo.</p>	<p>Compra de Pendrive</p>	<p>Dirección</p>	
			<p>Racionalizar el espacio en los textos a imprimir y/o fotocopiar en el 100% de los casos</p>	<p>Curso Sensibilización Ambiental</p>	<p>Docente y Administración</p>	
			<p>Reutilizar el 100% del papel que no contenga datos de carácter privado para gestiones de Administración</p>	<p>Fotocopiadoras e impresoras aptas para el uso de las dos caras</p>	<p>Docente y Administración</p>	
3	<p>Disminuir un 20% el consumo de tonners (fotocopiadora); respecto año 2024 y número de curso, logrando disminuir un 70% respecto del año 2021.</p>	<p>Disminuir la compra de tóner en un 20% ; respecto año anterior y número de curso</p>	<p>Prioridad de imprimir en calidad "borrador" o similar, en el 90% de los documentos a entregar a los alumnos.</p>	<p>Curso Sensibilización Ambiental</p>	<p>Docente y Administración</p>	Anual
			<p>Fotocopiar e imprimir a dos caras más del 100% de la documentación destinada a Cursos y Sistemas de Gestión</p>		<p>Docente y Administración</p>	
			<p>Prioridad a imprimir en blanco y negro Controlando la impresión a color, en un 80% del material a entregar a los alumnos</p>		<p>Docente y Administración</p>	
			<p>Distribuir Libros en menos del 25% de los cursos impartidos, fomentando la ENTREGA de documentación del curso en PENDRIVER y otros medios digitales en el 75%.</p>		<p>Dirección</p>	
			<p>Entregar dispositivos de almacenamiento de datos extraíbles (pen-driver) a los DOCENTES en lugar de documentación en papel. Fomentar el uso de correo electrónico para envío de comunicados y avisos.</p>			
4	<p>Gestión del 100% de los residuos reciclables con Gestores Autorizados tanto de residuos</p>	<p>Entrega a Gestores autorizados del 100% de los residuos</p>	<p>Entrega del 100% de residuos con Albarán de entrega firmado</p>	<p>Registro de entrega de residuos</p>	<p>Administración</p>	Anual
			<p>Localización del 100% Puntos Limpios de la Isla y en concreto los municipios más cercanos</p>	<p>Internet</p>	<p>Administración</p>	

	Peligros como los No peligrosos		Localización del 100% Puntos de recogida selectiva municipal más cercanos al centro	Recipientes que faciliten el traslado selectivo de residuos hasta los contenedores municipales	Administración	
5	Formación e Información de Sensibilización Ambiental en el 100% de todas las personas relacionadas con la empresa	Impartir charlas, cursos, módulos Sensibilización Medioambiental a todas las personas relacionadas con la empresa en el año	Impartir charlas de sensibilización medioambiental al 100% de los alumnos	Monitor con experiencia en Medio Ambiente	Dirección	Anual
			Impartir charlas de sensibilización medioambiental al 100% de docentes y personal de AFORO-AFILCA		Dirección	
			Incluir Módulo Sensibilización Ambiental en el 30% de los cursos impartidos, previa solicitud y concesión por el Servicio Canario de Empleo.	Solicitud al Servicio Canario de Empleo	Dirección	
6	Instalación lámpara LED en el 30% de las luminarias totales de los centros del grupo	Sustituir el 30% de las luminarias de todos los centros del grupo	Petición de presupuestos a empresas suministradoras de luminarias LED	Solicitar presupuesto	Dirección	Anual
			Estudio comparativo de ofertas de las luminarias LED y compra de las más ventajosas	Según presupuesto	Dirección	
			Instalación de las nuevas luminarias LED y gestión con gestor autorizado de las lámparas fluorescentes eliminadas.	Según presupuesto	Dirección	

12. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

12.1 Resumen Datos Cualitativos

En este apartado se describe en las tablas correspondientes a cada uno de los centros y al grupo en general, los aspectos susceptibles de producir efectos ambientales. Para ello se ha tomado como referencia los datos de los tres últimos periodos citados con anterioridad.

En dichas tablas se detalla:

- La magnitud expresada en la unidad requerida en cada aspecto.
- El número de horas lectivas del periodo.
- Tipo de aspecto y periodo computable.
- Indicador: Aspecto / Horas lectivas.

Generación de residuos

Los residuos generados por esta entidad se gestionan según la legislación aplicable en cada caso.

El control de los residuos generados comienza con la segregación por cada uno de los trabajadores/as y alumnos/as, ubicando los mismos en los contenedores habilitados para ello, hasta su entrega.

Según el tipo de residuos se destinará a los depósitos municipales, punto limpio, proveedor, gestor, y/o reciclado, en los puntos de recogida y/o entrega a proveedores – gestor autorizado, según proceda.

Se lleva el control de las entregas efectuadas con los documentos de aceptación de los gestores autorizados, o bien a través de un registro de entregas efectuadas (salidas), a fin de medir su consumo y generación y evaluar el indicador que se establece en cada caso.

Ratio = total de **toneladas del residuo** / **total horas cursos** impartidos en el periodo de aplicación

Control de vertidos

Los vertidos del grupo son los derivados de aguas residuales procedente de los sanitarios, la actividad de limpieza y zonas de descanso. Se vierten a la red de alcantarillado del ayuntamiento correspondiente.

La acción ambiental la componen los carteles de sensibilización para el ahorro del consumo de agua ubicados en los aseos de los centros, al igual que las pautas ambientales comunicadas y difundidas en ellos.

El indicador que se establece es:

Ratio = total del **consumo de agua (m³)** / **total horas cursos** impartidos en el periodo de aplicación

Control de consumo de energía renovable

El Grupo Afilca-Aforo-Fungibles no genera energía renovable. Los datos proporcionados en las facturas de las compañías eléctricas (Endesa) son tomados como referencia del consumo de energía renovable. Al ser un indicador que se tienen en cuenta a partir del año

2019, no se poseen datos comparativos de periodos anteriores.

Indicador = % energía renovable sobre el consumo / total horas cursos impartidos en el periodo de aplicación.

Control de los niveles de ruido emitidos

La actividad de cada centro se encuentra autorizada a través de la licencia municipal. Los ruidos generados son debidos a la utilización de aires acondicionados de manera esporádica y a la propia actividad formativa.

No se han producido quejas y/o reclamaciones por las partes interesadas sobre este aspecto. El ruido existente en la zona se debe principalmente al tráfico que circula por las calles donde están ubicados los centros.

Control de emisiones a la atmósfera

La actividad que se realiza en los centros no produce emisiones significativas, tan solo las correspondiente al consumo de energía eléctrica que a continuación se detalla. De forma complementaria y/o puntual se producen emisiones en los desplazamientos del profesorado y alumnado, se trata de minimizar con aplicación de buenas prácticas (transporte público, presencia de varias sedes en distintos municipios acercando la enseñanza al alumno, formación e-learning, etc.).

Emisiones de CO2


Con el fin de usar datos homogéneos para el cálculo de las emisiones de CO2 se ha recurrido a los datos que usa la "Calculadora de Huella de Carbono para Organizaciones" que facilita el MITECO en su página web, para el cálculo de la huella de carbono de las organizaciones.

Se ha tomado el factor de conversión para el año 2024, Mix sin GdO.

Indicador Emisiones CO2/ Horas cursos	Cantidad consumida del electricidad x Factor de conversión (0,283 Kg CO ² /kWh) / Número horas cursos, por año y sede.
---	---

El Sauzal, Sede 1 y Sede 3. Ubicadas en distintos locales y plantas del Centro Cultural Municipal del Sauzal en Avda. Inmaculada Concepción nº 23, CP 38360. El Sauzal.

Periodo	Horas Cursos	Total Electricidad (kWh)	Emisiones Kg CO ²	Ratio Emisiones CO ² / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	4.300	10.360	2.672	0,6216
Ene. 21- dic.21	4.560	10.952	2.825	0,6196

		<h2 style="margin: 0;">Declaración Ambiental 2024</h2> <h3 style="margin: 0;">EMAS</h3>		
Ene. 22- dic.22	3.030	7.828	2.019	0,6665
Ene. 23- dic.23	1.600	11.554	3.142	1,9641
Ene. 24- dic.24	1.990	9.959	2.818	1,4162

Icod de los Vinos, Sede 2. Ubicada en Avenida Francisco Miranda, nº 20 - 38430, Icod.

Periodo	Horas Cursos	Total Electricidad (MWh)	Emisiones CO ²	Ratio Emisiones CO ² / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	2.480	2.568	662	0,2671
Ene. 21- dic.21	1.850	3.854	994	0,5374
Ene. 22- dic.22	2.980	4.055	1.046	0,3510
Ene. 23- dic.23	1.430	5.923	1.611	1,1266
Ene. 24- dic.24	2.120	5.706	1.615	0,7617

La Victoria, Sede 4. Situada en Ctra. Vieja nº 55, La Victoria de Acentejo – 38380. La Victoria.

Periodo	Horas Cursos	Total Electricidad (MWh)	Emisiones CO ²	Ratio Emisiones CO ² / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	2.120	1.566	404	0,1905
Ene. 21- dic.21	2.440	3.024	780	0,3197
Ene. 22- dic.22	2.000	2.102	542	0,2711
Ene. 23- dic.23	1.620	2.019	549	0,3389
Ene. 24- dic.24	900	1.236	350	0,3886

Santa Úrsula "A", Sede 5. Ubicada en Rambla Dr. Pérez, 48 - 38390 Santa Úrsula, Tenerife.

Periodo	Horas Cursos	Total Electricidad (MWh)	Emisiones CO ²	Ratio Emisiones CO ² / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	Nota 1	613	158	Nota 1
Ene. 21- dic.21	880	1.550	399	0,4544
Ene. 22- dic.22	690	1.208	311	0,4516
Ene. 23- dic.23	830	1.375	374	0,4506
Ene. 24- dic.24	900	1.517	429	0,4770

Nota 1: En ese año no se impartieron cursos en la sede.

El Tanque, Sede 6. Situada en Avenida Príncipes de España nº 30, local 2 bajo - 38435, El Tanque.

Periodo	Horas Cursos	Total Electricidad (MWh)	Emisiones CO ²	Ratio Emisiones CO ² / Horas cursos
Ene. 23- dic.23	1.270	283	77	0.0606
Ene. 24- dic.24	1.120	477	135	0,1205

Santa Úrsula "B", Sede 7. Ubicada en la Calle La Cantera, Edificio Las Palmeras, Avenida Las Palmeras, local bajo L-2-1. Santa Úrsula, Tenerife.

En el año 2023 aún se estaba en proceso de homologación de las aulas, y no se ha dado ningún curso. Por otro lado, comentar que la sede 7 está en proceso de cambio de

titularidad de la facturación del consumo de electricidad, por lo que no se disponen de facturas ni datos de registro de consumo, con lo que no se dispone de datos de emisiones de CO₂.

Periodo	Horas Cursos	Total Electricidad (MWh)	Emisiones CO ₂	Ratio Emisiones CO ₂ / Horas cursos
En. 24- dic.24	1.710	1.406	399	0,2333

Control de los consumos

Una vez identificados los consumos derivados de las actividades formativas de los centros y se han iniciado acciones de sensibilización y de reducción para su minimización.

Los consumos detectados dentro de las actividades del grupo son:

- Consumo de electricidad: derivado del uso de equipos informáticos, electrónicos, lámparas, fotocopiadora, impresoras, etc.
- Consumo de papel: derivado de las actividades didácticas y administrativas.
- Consumo de productos químicos de limpieza: derivado de las actividades didácticas y administrativas.
- Consumo de agua: derivado de las instalaciones de cada sede, aseos, limpieza y office.

El control de los consumos se gestiona a través un registro destinado a tal fin. Los datos son evaluados con indicadores de control que permiten medir la evolución en los diferentes periodos y poder actuar en su minimización y/o eliminación. Esta gestión se ve apoyada por las decisiones sobre las compras, cuyo objetivo es el mismo.

Los indicadores que se aplican están basados en los datos aportados en las facturas, los cuales van en función del número de cursos realizados a efecto de poder intervenir en el mejor uso de las energías y materias primas, generando una menor contaminación asociada.

Impacto paisajístico

La actividad que se desarrolla en los diferentes centros del grupo no es considerada como clasificada. Así mismo, al encontrarse en zonas con gran actividad comercial y/o de ocio, con tráfico de vehículos moderado, el entorno no se ha estimado en ninguno de ellos como aspecto relevante a considerar.

Balance Ambiental

En base a los indicadores que se muestran a continuación, el comportamiento ambiental del grupo ha sido analizado en los periodos:

01 de enero de 2020 – 31 de diciembre de 2020

01 de enero de 2021 – 31 de diciembre de 2021

01 de enero de 2022 – 31 de diciembre de 2022

01 de enero de 2023 – 31 de diciembre de 2023

01 de enero de 2024 – 31 de diciembre de 2024 (periodo de esta declaración).

Generación de Consumos

En el consumo de estos recursos en los periodos citados se ha considerado a partir de los registros de consumos siguientes:

- **Consumo de Electricidad** derivados de todos los cursos en cada sede.
- **Consumo de Papel** derivados de todos los cursos y demás tareas administrativas de las sedes que actúan como sedes principales desde las que se gestionan todos los cursos, El Sauzal (sedes1 y 3) e Icod (sede 2).
- **Consumo de Productos Químicos de limpieza**, derivados de todos los cursos y demás tareas administrativas de las sedes que actúan como sedes principales desde las que se gestionan todos los cursos, El Sauzal (sedes1 y 3) e Icod (sede 2). Tendremos en cuenta que el peso de 5 litros de producto de limpieza pesa en torno a 6 kilos.
- **Consumo de Agua** derivado de derivados de todos los cursos en cada sede.

En las sedes 1 y 3 el consumo de agua está incluido en el contrato establecido con el ayuntamiento de El Sauzal. Se trata de locales comerciales dentro del Centro Cultural municipal, que tiene cubierto el gasto de agua, limpieza de zonas comunes, ascensor, sistemas contraincendios, mantenimiento del edificio, y demás que por obligaciones que recaen en el ayuntamiento.

En las sedes 2, 4, 5 y 6 el consumo de agua está incluido en el alquiler del local. La sede 7 está en proceso de cambio de titularidad de la facturación del consumo de agua, se prevé tener datos en 2024.

Indicadores	cantidad consumida del recurso / Número horas cursos / Año por sede.
-------------	--

El Sauzal, Sede 1 y Sede 3. Ubicadas en distintos locales y plantas del Centro Cultural Municipal del Sauzal en Avda. Inmaculada Concepción nº 23, CP 38360. El Sauzal, Tenerife.

Periodo	Horas Cursos	Total Electricidad (MWh)	Ratio Consumos MWh / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	4.300	10,360	0,0024093023
Ene. 21- dic.21	4.560	10,952	0,0024017544
Ene. 22- dic.22	3.030	7,828	0,0025834983
Ene. 23- dic.23	1.600	11,554	0,0072212500
Ene. 24- dic.24	1.990	9,959	0,0050045226

Periodo	Horas Cursos	Total Papel DinA4 (toneladas)	Ratio Consumos t Papel / Horas cursos
Ene. 20- dic. 20	4.300	2,33	0,000541860
Ene. 21- dic. 21	4.560	2,50	0,000548245
Ene. 22- dic. 22	3.030	0,71	0,000234323

Ene. 23- dic.23	1.600	0,125	0,000078125
Ene. 24- dic.24	1.990	0,138	0,000006,909

Periodo	Horas Cursos	Total Productos químicos limpieza (toneladas)	Ratio Consumos toneladas Productos químicos limpieza / Horas de cursos
Ene. 20- dic.20	4.300	Ver nota 2	Ver nota 2
Ene. 21- dic.21	4.560	Ver nota 2	Ver nota 2
Ene. 22- dic.22	3.030	33 litros son 0,00396 tn	0,0000013
Ene. 23- dic.23	1.600	75 litros son 0,00900 tn	0,000005625
Ene. 24- dic.24	1.990	152,5 litros son 0,0183 tn	0,000009196

Nota 2: No hay registros de datos de productos de la limpieza ya que esta labor la realizaba personal extremo que gestionaba sus recursos, desde el año 2023 la gestión de la limpieza es realizada por el grupo empresarial.

Icod de los Vinos, Sede 2. Ubicada en Avenida Francisco Miranda, nº 20 - 38430, Icod de los Vinos, Tenerife.

Periodo	Horas Cursos	Total Electricidad (MWh)	Ratio Consumos MWh / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	2.480	2,568	0,001035484
Ene. 21- dic.21	1.850	3,854	0,002083243
Ene. 22- dic.22	2.980	4,055	0,001360738
Ene. 23- dic.23	1.430	5,923	0,004141958
Ene. 24- dic.24	2.120	5,706	0,002691509

Periodo	Horas Cursos	Total Papel DinA4 (toneladas)	Ratio Consumos t Papel / Horas cursos
Ene. 20- dic. 20	2.480	2,000	0,0008064516
Ene. 21- dic. 21	1.850	1,000	0,0005405405
Ene. 22- dic. 22	2.980	1,670	0,0005604027
Ene. 23- dic.23	1.430	0,125	0,000087413
Ene. 24- dic.24	2.120	0.050	0,000023585

Periodo	Horas Cursos	Total Productos químicos limpieza (toneladas)	Ratio Consumos toneladas Productos químicos limpieza / Horas de cursos
Ene. 20- dic.20	2.480	Ver nota 2	Ver nota 2
Ene. 21- dic.21	1.850	Ver nota 2	Ver nota 2
Ene. 22- dic.22	2.980	33 litros son 0,00396 tn	0,0000013
Ene. 23- dic.23	1.430	75 litros son 0,00900 tn	0,00000629
Ene. 24- dic.24	2.120	152,5 litros son 0,0183 tn	0,000008632

Nota 2: No hay registros de datos de productos de la limpieza ya que esta labor la realizaba personal

extremo que gestionaba sus recursos, desde el año 2023 la gestión de la limpieza es realizada por el grupo empresarial.

La Victoria, Sede 4. Situada en Carretera Vieja nº 55, La Victoria de Acentejo – 38380. La Victoria, Tenerife.

Periodo	Horas Cursos	Total Electricidad (MWh)	Ratio Consumos MWh / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	2.120	1,566	0,000738679
Ene. 21- dic.21	2.440	3,024	0,001239344
Ene. 22- dic.22	2.000	2,102	0,001051000
Ene. 23- dic.23	1.620	2,019	0,001246296
Ene. 24- dic.24	900	1,236	0,001373333

Santa Úrsula 1, Sede 5. Ubicada en Rambla Dr. Pérez, 48 - 38390 Santa Úrsula, Tenerife.

Periodo	Horas Cursos	Total Electricidad (MWh)	Ratio Consumos MWh / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	Nota 1	0,613	Nota 1
Ene. 21- dic.21	880	1,550	0,001761364
Ene. 22- dic.22	690	1,208	0,001750725
Ene. 23- dic.23	830	1,375	0,001656627
Ene. 24- dic.24	900	1,517	0,001685556

Nota 2: En ese año no se impartieron cursos en la sede.

El Tanque, Sede 6. Situada en la Avenida Príncipes de España nº 30, local 2 bajo - 38435, El Tanque. En esta sede el consumo del agua y luz ha estado incluido en el alquiler del local hasta año 2023, a partir del año 2023 sí que hay factura por luz, pero no de agua, por lo que no se disponen de datos de registro de consumo de agua.

Periodo	Horas Cursos	Total Electricidad (MWh)	Ratio Consumos MWh / Horas cursos
Ene. 23- dic.23	1.270	0,283	0,000222835
Ene. 24- dic.24	1.120	0,477	0,000425893

Santa Úrsula 2, Sede 7. Ubicada en la Calle La Cantera, Edificio Las Palmeras, Avenida Las Palmeras, local bajo L-2-1. Santa Úrsula, Tenerife. En el año 2023 aún se estaba en proceso de homologación de las aulas, y no se ha dado ningún curso.

Periodo	Horas Curso s	Total Electricidad (MWh)	Ratio Consumos MWh / Horas cursos
Ene. 24- dic.24	1.710	1,406	0,0008222

Generación de residuos No peligrosos

La generación de estos residuos en los periodos citados se ha considerado a partir de los registros de salida.

Indicadores	cantidad generada del residuo / Número horas cursos / Año por sede.
-------------	---

Factor de conversión:

Se han estimado como factor de conversión el efectuado a través de pesadas periódicas de las bolsas que contienen cada uno de los residuos urbanos gestionados, resultando los valores medios siguientes:

- *Papel*: Bolsa de 5 l. equivale a 0,75 kg.
- *Plástico y envases*: Bolsa de 5 l equivale a 0,50 kg.
- *Orgánica*: Bolsa de 5 l. equivale a 1,5 kg.
- *Vidrio*: Bolsa de 5 l. equivale a 2 kg.

El Sauzal, Sede 1 y Sede 3. Ubicadas en distintos locales y plantas del Centro Cultural Municipal del Sauzal en Avda. Inmaculada Concepción nº 23, CP 38360. El Sauzal, Tenerife.

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos urbanos PAPEL (toneladas)	Ratio Residuos papel / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	4.300	9 bolsas, son 0,0067	0,00000148
Ene. 21- dic.21	4.560	9 bolsas, son 0,0067	0,00000148
Ene. 22- dic.22	3.030	7 bolsas, son 0,00525	0,00000173
Ene. 23- dic.23	1.600	7 bolsas, son 0,00525	0,00000328
Ene. 24- dic.24	1.990	6 bolsas, son 0,0045	0,00000226

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos urbanos PLÁSTICO (toneladas)	Ratio Residuos plástico / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	4.300	4 bolsas, son 0,002	0,00000066
Ene. 21- dic.21	4.560	6 bolsas, son 0,003	0,00000066

Ene. 22- dic.22	3.030	4 bolsas, son 0,002	0,00000066
Ene. 23- dic.23	1.600	4 bolsas, son 0,002	0,00000125
Ene. 24- dic.24	1.990	4 bolsas, son 0,002	0,00000101

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos urbanos ORGÁNICO (toneladas)	Ratio Residuos orgánico / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	4.300	10 bolsas, son 0,015	0,00000495
Ene. 21- dic.21	4.560	14 bolsas, son 0,021	0,00000461
Ene. 22- dic.22	3.030	10 bolsas, son 0,015	0,00000495
Ene. 23- dic.23	1.600	10 bolsas, son 0,015	0,00000937
Ene. 24- dic.24	1.990	8 bolsas, son 0,012	0,00000603

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos urbanos VIDRIO (toneladas)	Ratio Residuos vidrio / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	4.300	2 bolsas, son 0,004	0,000000132
Ene. 21- dic.21	4.560	2,5 bolsas, son 0,005	0,000000110
Ene. 22- dic.22	3.030	2 bolsas, son 0,004	0,000000132
Ene. 23- dic.23	1.600	2 bolsas, son 0,004	0,00000025
Ene. 24- dic.24	1.990	2 bolsas, son 0,004	0,00000020

Icod de los Vinos, Sede 2. Ubicada en Avenida Francisco Miranda, nº 20 - 38430, Icod de los Vinos, Tenerife.

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos urbanos PAPEL (toneladas)	Ratio Residuos papel / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	2.480	5 bolsas, son 0,00375	0,0000012584
Ene. 21- dic.21	1.850	3 bolsas, son 0,00225	0,0000012162
Ene. 22- dic.22	2.980	5 bolsas, son 0,00375	0,0000012584
Ene. 23- dic.23	1.430	4 bolsas, son 0,002	0,00000140
Ene. 24- dic.24	2.120	4 bolsas, son 0,002	0,000000940

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos urbanos PLÁSTICO (toneladas)	Ratio Residuos papel / Horas cursos
---------	--------------	---	-------------------------------------

Ene. 20- dic.20	2.480	4 bolsas, son 0,002	0,00000067
Ene. 21- dic.21	1.850	3 bolsas, son 0,0015	0,00000081
Ene. 22- dic.22	2.980	4 bolsas, son 0,002	0,00000067
Ene. 23- dic.23	1.430	4 bolsas, son 0,002	0,00000140
Ene. 24- dic.24	2.120	4 bolsas, son 0,002	0,00000094

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos urbanos ORGÁNICO (toneladas)	Ratio Residuos papel / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	2.480	10 bolsas, son 0,015	0,00000503
Ene. 21- dic.21	1.850	8 bolsas, son 0,012	0,00000649
Ene. 22- dic.22	2.980	10 bolsas, son 0,015	0,00000503
Ene. 23- dic.23	1.430	11 bolsas, son 0,0165	0,00001138
Ene. 24- dic.24	2.120	12 bolsas, son 0,018	0,000008491

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos urbanos VIDRIO (toneladas)	Ratio Residuos papel / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	2.480	2 bolsas, son 0,004	0,000000132
Ene. 21- dic.21	1.850	2 bolsas, son 0,004	0,000000132
Ene. 22- dic.22	2.980	2 bolsas, son 0,004	0,000000132
Ene. 23- dic.23	1.430	2 bolsas, son 0,004	0,000000279
Ene. 24- dic.24	2.120	1 bolsas, son 0,002	0,000000943

Las sedes de La Victoria (Sede 4), Santa Úrsula 1 (Sede 5), El Tanque (Sede 6) y Santa Úrsula 2 (Sede 7), son centros formativos en los que el número de alumnos no supera los cuarenta y cinco, de tal manera que los que los residuos generados son gestionados por los propios alumnos (botellas de agua, envases de comidas, restos de comida, etc..) directamente en lo contenedores municipales. En el caso del material pedagógico y consumos propios de cada curso son gestionados de manera centralizada desde los Sedes 1 y 3 en el Sauzal y Sede 2 en Icod; ya que estas sedes actúan centralizando toda la gestión por espacio, personal y equipamiento informático-tecnológico.

Generación de residuos Peligrosos / Especiales

En la producción de residuos peligrosos y/o especiales se han considerado:

- Tóners: derivados de todos los cursos y demás tareas administrativas de las sedes que actúan como sedes principales desde las que se gestionan todos los cursos, El Sauzal (sedes1 y 3) e Icod (sede 2).
- Fluorescentes acumulados de todos los centros (aulas, pasillos, baños, administración, etc.) y que se gestionan conjuntamente desde Icod.
- Residuos de los cursos de Peluquería y Estética (cuidados de la imagen personal)
- Guantes utilizados en cursos de atención sociosanitaria.

Hay que tener en cuenta que una caja de guantes contiene 100 unidades y pesa

aproximadamente 500 gramos. Se han comprado en total para todos los cursos sociosanitario.

Todos ellos han sido gestionados por un gestor autorizado por la comunidad autónoma de Canarias, TREC-Canarias.

Indicadores	cantidad generada del residuo / Número horas cursos / Año por sede.
-------------	---

El Sauzal, Sede 1 y Sede 3. Ubicadas en distintos locales y plantas del Centro Cultural Municipal del Sauzal en Avda. Inmaculada Concepción nº 23, CP 38360. El Sauzal, Tenerife.

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos especiales TONERS (toneladas)	Ratio Residuos Tóners / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	4.300	0,00125	0.0000029
Ene. 21- dic.21	4.560	0,00150	0.0000049
Ene. 22- dic.22	3.030	0,00275	0,0000090
Ene. 23- dic.23	1.600	0,0035	0,0000022
Ene. 24- dic.24	1.990	0,0075	0,0000038

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos especiales PELUQUERIA (toneladas)	Ratio Residuos Peluquería / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	4.300	Nota 3	Nota 3
Ene. 21- dic.21	4.560	Nota 3	Nota 3
Ene. 22- dic.22	3.030	0,00125	0,00000041
Ene. 23- dic.23	1.600	0,001	0,000000625
Ene. 24- dic.24	1.990	0,001	0,000000503

Nota 3: No se ha podido recopilar los registros con los datos de los residuos de peluquería correspondientes a los años 2023 y 2021 por tratarse de una gestión que realizaba el proveedor y empresa externa, sin facilitar al Grupo Afilca-Aforo-Fungibles dicho registro (albarán de retirada de los residuos). Desde el año 2023 la gestión los residuos de los cursos de peluquería y estética es realizada por el Grupo Afilca-Aforo-Fungibles.

Icod de los Vinos, Sede 2. Ubicada en Avenida Francisco Miranda, nº 20 - 38430, Icod de los Vinos, Tenerife

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos especiales TONERS (toneladas)	Ratio Residuos Tóners / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	2.480	0,00125	0,00000050

Ene. 21- dic.21	1.850	0,00150	0.00000081
Ene. 22- dic.22	2.980	0,00275	0,00000092
Ene. 23- dic.23	1.430	0,0035	0,00000245
Ene. 24- dic.24	2.120	0,0075	0,00000354

Periodo	Horas de Cursos	Total Residuos especiales FLUORESCENTE (toneladas)	Ratio Residuos Tóner / Horas cursos
Ene. 21- dic.21	1.850	0,00030	0,00000016
Ene. 22- dic.22	2.980	0,00250	0,00000083
Ene. 23- dic.23	1.430	0,00200	0,00000139
Ene. 24- dic.24	2.120	0,00100	0,00000047

Periodo	Horas Cursos	Total Residuos especiales PELUQUERIA (toneladas)	Ratio Residuos Peluq. / Horas cursos
Ene. 20- dic.20	2.480	Nota 3	Nota 3
Ene. 21- dic.21	1.850	Nota 3	Nota 3
Ene. 22- dic.22	2.980	0,00125	0,00000042
Ene. 23- dic.23	1.430	0,001	0,00000140
Ene. 24- dic.24	2.120	0,001	0,00000047

Nota 3: No se ha podido recopilar los registros con los datos de los residuos de peluquería correspondientes a los años 2023 y 2021 por tratarse de una gestión que realizaba el proveedor y empresa externa, sin facilitar al Grupo Afilca-Aforo-Fungibles dicho registro (albarán de retirada de los residuos). Desde el año 2023 la gestión los residuos de los cursos de peluquería y estética es realizada por el Grupo Afilca-Aforo-Fungibles.

La Victoria, Sede 4. Situada en Carretera Vieja nº 55, La Victoria de Acentejo – 38380. La Victoria, Tenerife.

Periodo	Horas Personas	Total Residuos especiales GUANTES (toneladas)	Ratio Residuos Guantes / N° Personas
Ene. 20- dic.20	20	20 cajas son 0,02 tn	0,001
Ene. 21- dic.21	40	40 cajas son 0,04 tn	0,001
Ene. 22- dic.22	60	60 cajas son 0,06 tn	0,001
Ene. 23- dic.23	60	60 cajas son 0,06 tn	0,001
Ene. 24- dic.24	40	40 cajas son 0,04 tn	0,001

Santa Úrsula 1, Sede 5. Ubicada en Rambla Dr. Pérez, 48 – 38390 Santa Úrsula, Tenerife.

Periodo	Horas Personas	Total Residuos especiales GUANTES (toneladas)	Ratio Residuos Guantes / N° Personas
---------	----------------	---	--------------------------------------

Ene. 20- dic.20	0	Nota 1	Nota 1
Ene. 21- dic.21	20	20 cajas son 0,02 tn	0,001
Ene. 22- dic.22	20	20 cajas son 0,02 tn	0,001
Ene. 23- dic.23	20	20 cajas son 0,02 tn	0,001
Ene. 24- dic.24	40	40 cajas son 0,04 tn	0,001

Nota 1: En ese año no se impartieron cursos en la sede.

El nº de personas varía en función de que la actividad se realiza fuera de los centros formativos, en la actividad principal de atención socio sanitario domiciliaria. Dependerá de los alumnos que realicen estas prácticas, y en cualquier caso los guantes como residuos lo gestionaran como uso doméstico.

13. RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO LEGISLACIÓN AMBIENTAL

La evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales se realiza una vez al año. Los resultados de dicha evaluación se incluyen en la revisión del sistema de gestión integrado, en el que queda recogido el SGA, por la dirección anual correspondiente a ese año.

Para mantener el SGA actualizado respecto a la nueva legislación y normativas que se vayan aprobando, el responsable del SGI se ha registrado en Mi-Boe para recibir periódicamente mediante correos electrónicos las últimas modificaciones y actualizaciones producidos en la legislación, además la entidad dispone de un servicio externo para mantener actualizada la legislación aplicable y se realizan comprobaciones periódicas de su cumplimiento.

A través del procedimiento **Identificación de aspectos legales**, se fija e instruye el método de identificación, localización y aplicación de los requisitos legales, a fin de mantener como mínimo, anualmente, la legislación aplicable de forma actualizada.

En la última evaluación realizada en marzo de 2024 se evidencia el 100% del cumplimiento de la legislación. A título expositivo se detallan los principales requisitos legales identificados:


- **Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)**
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Resoluciones de la Dirección del SCE (Servicio Canario de Empleo) y SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal).
- Ley 7/2023, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

- Ley 22/2011, de 28/07/2010, de residuos y suelos contaminados. (BOE nº181, de 29/07/2011)
- Ley 5/2013, de 11/06/2013, Artículo segundo de la Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifica la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, (BOE, nº 140 de 12/06/2013)
- Orden /2003, de 30/12/2003, que regula los documentos a emplear por los gestores autorizados para las actividades de recogida y transporte de Pequeñas Cantidades de Residuos Peligrosos en Canarias. (BOCAN nº10, de 16/01/2004)
- Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Ley 37/2003, de 17/11/2003, del ruido. (BOE nº276, de 18/11/2003)
- Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones de los Excmos. Ayuntamientos de El Sauzal, La Victoria, El Tanque y Santa Úrsula.
- Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, (BOE 29/08/07) (RITE) y modificaciones posteriores.
- Real Decreto 552/2019, de 27 de septiembre, por el que se aprueban el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias.
- Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
- Decreto 225/1994, de 11 de noviembre, por el que se regulan las hojas de reclamaciones de los consumidores y usuarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

13.1.- Derivado de estas Leyes y Reglamentos

Licencia de actividad

EMPLAZAMIENTOS		
Entidad y ubicación	Ayuntamiento	Licencia
AFILCA		
Avda. Inmaculada Concepción nº 23, Nivel 1, CP 38360. El Sauzal, Tenerife	El Sauzal	Nº Exp.: 2018002413 Fecha: 28/03/2018
Avda. Francisco Miranda, nº 20 - 38430, Icod de los Vinos, Tenerife	Icod de los Vinos	Nº Exp.: 17/2009 Fecha: 14/03/2011
AFORO		
Avda. Inmaculada Concepción nº 23, Bajo, CP 38360. El Sauzal, Tenerife	El Sauzal	Nº Exp.: 2017009293 Fecha: 13/12/2017
Ctra. Vieja nº 55, La Victoria de	La Victoria	Declaración Responsable

		<h1 style="margin: 0;">Declaración Ambiental 2024</h1> <h2 style="margin: 0;">EMAS</h2>	
Acentejo – 38380. La Victoria, Tenerife			Fecha: 04/09/2015
Rambla Dr. Pérez, 48 - 38390 Santa Úrsula, Tenerife		Santa Úrsula	Declaración Responsable Fecha: 18/11/2015
Avda. Príncipes de España nº 30, local 2 bajo - 38435, El Tanque		El Tanque	Declaración Responsable Fecha: 18/05/2018
FUNGIBLES			
Calle La Cantera, Edificio Las Palmeras, Avenida Las Palmeras, local bajo L-2-1. Santa Úrsula, Tenerife.		Santa Úrsula	Declaración Responsable Fecha: 2023

Pequeño productor de residuos peligrosos

EMPLAZAMIENTOS		
Entidad y ubicación	Solicitud	Fecha de contestación Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial
AFILCA		
Avda. Inmaculada Concepción nº 23, Nivel 1, CP 38360. El Sauzal, Tenerife	7 nov. 2023	9 de marzo de 2023 No requiere inscripción
Avda. Francisco Miranda, nº 20 - 38430, Icod de los Vinos, Tenerife	7 nov. 2023	9 de marzo de 2023 No requiere inscripción
AFORO		
Avda. Inmaculada Concepción nº 23, Bajo, CP 38360. El Sauzal, Tenerife	7 nov. 2023	9 de marzo de 2023 No requiere inscripción
Ctra. Vieja nº 55, La Victoria de Acentejo – 38380. La Victoria, Tenerife	7 nov. 2023	9 de marzo de 2023 No requiere inscripción
Rambla Dr. Pérez, 48 - 38390 Santa Úrsula, Tenerife	7 nov. 2023	9 de marzo de 2023 No requiere inscripción
Avda. Príncipes de España nº 30, local 2 bajo - 38435, El Tanque	7 nov. 2023	9 de marzo de 2023 No requiere inscripción
FUNGIBLES		
Calle La Cantera, Edificio Las Palmeras, Avenida Las Palmeras, local bajo L-2-1. Santa Úrsula, Tenerife.	7 nov. 2023	9 de marzo de 2023 No requiere inscripción

14. QUEJAS Y RECLAMACIONES

No se han efectuado quejas y/o reclamaciones por la gestión ambiental en los años de implantación que llevan los centros dependientes del grupo.

En el periodo que comprende esta declaración, en ninguna de las instalaciones del **Grupo**

Afilca-Aforo-Fungibles se han producido cambios que afecten de manera significativa al medioambiente, ni que provoque variaciones a considerar respecto a la evaluación ambiental realizada, por lo que se mantiene en marcha los siguientes objetivos por parte de nuestra organización:

- ✓ Mejora continua en la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001:2015 y Reglamento Europeo EMAS, como medio para garantizar la prevención de los impactos ambientales y nuestro comportamiento ambiental.
-
- ✓ Cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables. Mejora continua de la gestión de nuestros procesos basados en la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, Reglamento EMAS y el Modelo de Excelencia Europeo EFQM.
- ✓ Formación del personal para la satisfacción de las necesidades y funciones de los puestos según las Fichas Descriptivas de los mismos, al igual que la gestión de recursos asegurando la sensibilización con respecto a la gestión ambiental de nuestra organización.
- ✓ Promover concienciación y respeto hacia el medio ambiente.

15. INDICADORES DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Participación de los empleados y comunicaciones.

El Sistema de Gestión Ambiental está basado en la participación del todo el personal que trabaja en las distintas sedes de la organización. La Dirección comenta que los trabajadores y/o sus representantes están informados, específicamente, con respecto a:

- La Política Ambiental de la Organización.
- La información de la evaluación medioambiental inicial y los datos de las auditorías medioambientales.

Declaración Ambiental.

- El establecimiento y funcionamiento del sistema de gestión ambiental, la determinación de los aspectos ambientales significativos, objetivos, metas y programa de actuación.
- Información y valoración de los planes de formación y sensibilización.
- Explicación y concienciación sobre el Reglamento EMAS y la Declaración Ambiental.

Uno de los pilares fundamentales del **Grupo Afilca-Aforo-Fungibles** es la formación y sensibilización ambiental. 100% de los empleados de la Organización son partícipes del 100% de las acciones propuestas en las sedes.

En todas y cada una de las acciones formativas que se realizan se aplica los principios y acciones del manual de buenas prácticas ambientales del sector al que pertenece el curso.

Destacamos:

- Las prácticas ambientales en todas las especialidades y áreas de las acciones formativas impartidas, para conocer el grado de conocimientos adquiridos a lo largo de la acción formativa en temas ambientales.

- Las acciones de sensibilización y formación sobre Gestión Ambiental.
- Las campañas de concienciación ambiental en las cuales participa todo el personal que hace a su vez participe al alumnado y visitantes de nuestro modelo de sensibilización y compromiso ambiental.
- Las hojas de Sugerencias de Mejora, Reclamaciones y Agradecimiento, donde el personal y/o alumnado puede hacer llegar todas sus dudas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la temática ambiental, depositándolas en el buzón de sugerencias de cada centro.

En el grupo empresarial se ha establecido como estrategia:

- ✓ La necesidad de participación de sus empleados/as para desarrollar una gestión eficiente e integrada y ambientalmente adecuada (sostenible), adaptándose a los cambios necesarios y cumpliendo con los requerimientos que la normativa medioambiental y otros instrumentos (acuerdos voluntarios, sistemas de gestión ambiental, etc.) exigen.
- ✓ La voluntad y el compromiso por parte de ellos y sus representantes de participar y colaborar con la empresa para una gestión eficiente, integrada y ambientalmente sostenible, y así alcanzar los objetivos establecidos con ésta.

La participación y colaboración de los trabajadores en la gestión ambiental se basa en las premisas necesarias para la gestión ambiental en la empresa:

- ✓ Representan un papel fundamental en la actividad productiva de la empresa; por tanto, las medidas que se implantan o desarrollan serán más eficaces si cuentan con su colaboración.
- ✓ Como parte importante de la sociedad tienen la posibilidad de defender los intereses generales de los ciudadanos en el seno de la empresa, en beneficio de su entorno, preservando y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos/as.

Acciones ambientales realizadas en el último periodo.

- Plan energético de los equipos informáticos (apagado de equipos)
- El encendido de los equipos se realiza de forma automática mediante BIOS a razón de 5 equipos cada minuto. Esto evita que se enciendan muchos equipos al mismo tiempo y existan picos de consumo elevado.
- Todos los equipos de los alumnos/as tienen un plan de energía que apaga la pantalla tras 10 minutos de inactividad.
- Apagado de los equipos está programado después del término de las clases.
- Reducción del papel con la impresión a doble cara, entrega de dispositivo de almacenamiento de información en sustitución de libros, reutilizar los papeles para notas y otros usos. Entrega de documentación al personal a través de intranet o emails.
- Reducción y concienciación del consumo de agua a través de carteles destinados a tal fin (uso responsable de cisternas de doble descarga, grifos con pulsadores temporalizados, aireadores, ...)
- Adquisición de productos de limpieza no peligrosos para el medioambiente. Se dispone de las fichas técnicas de los mismos.

- Recogida de tapones de plásticos como acción de sensibilización y acción social.
- Comunicación en la web de la Política de Calidad y Medioambiente y EFQM.
- Comunicación para el conocimiento del personal de la declaración ambiental EMAS y la importancia de su participación en la misma en la parte de concienciación ambiental y control operación de residuos que se generen en el centro al igual que el ahorro de consumo.
- Recordatorio en los centros de los días mundiales del medioambiente o la ecología para sensibilizar y concienciar a la sociedad.
- Sustitución de ambientadores de aerosol por otro tipo de ambientadores que no emitan gases.
- Comunicación y sensibilización (personal y alumnado) sobre la reducción de los residuos a través del uso de botellas de agua rellenables en sustitución de las botellas de plástico.
- Optimización del uso de los dispositivos de aire acondicionado.
- Aumento del almacenamiento digital de la información para la reducción de papel (documentación del alumnado, por ejemplo).
- Recepción de currículums únicamente en formato digital para la reducción de papel.
- Charlas de concienciación ambiental en la presentación de cada una de las acciones formativas que se imparten y a través del módulo de Sensibilización Medioambiental del sector correspondiente.
- Adhesión a la Red de Responsabilidad Social Corporativa RSC, de Canarias.


16. BIODIVERSIDAD

Todos los centros del grupo ocupan una **superficie total de 1.655 m²**.

Al encontrarse ubicados en zonas consideradas de contaminación alta acústica no se considera que la actividad formativa llevada a cabo tenga impacto relevante en el entorno. Así mismo, los centros, al estar contruidos en zonas urbanas **toda su superficie es sellada** y ninguna está en zonas naturales protegidas o similar, no perjudicando en ningún momento a la naturaleza.

En cuanto a la **superficie total en el centro orientada según la naturaleza** y **superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza**, dado la actividad ejercida y la ubicación de las sedes (ver apartado 5, páginas 6 a 9) se considera nulas, es decir, **cero m²**.

EMPLAZAMIENTOS				
Centro y ubicación	Superficie e de uso total del suelo	Superficie sellada total	Superficie total en el centro orientada según la naturaleza	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza
AFILCA				
Avda. Inmaculada Concepción nº 23, Nivel 1, CP 38360. El Sauzal, Tenerife	120 m ²	120 m ²	0 m ²	0 m ²

	<h2 style="margin: 0;">Declaración Ambiental 2024</h2> <h3 style="margin: 0;">EMAS</h3>			
Avda. Francisco Miranda, nº 20 - 38430, Icod de los Vinos, Tenerife	505 m ²	505 m ²	0 m ²	0 m ²
AFORO				
Avda. Inmaculada Concepción nº 23, Bajo, CP 38360. El Sauzal, Tenerife	100 m ²	100 m ²	0 m ²	0 m ²
Ctra. Vieja nº 55, La Victoria de Acentejo - 38380. La Victoria, Tenerife	120 m ²	120 m ²	0 m ²	0 m ²
Rambla Dr. Pérez, 48 - 38390 Santa Úrsula, Tenerife	100 m ²	100 m ²	0 m ²	0 m ²
Avda. Príncipes de España nº 30, local 2 bajo - 38435, El Tanque	110 m ²	110 m ²	0 m ²	0 m ²
FUNGIBLES				
Calle La Cantera, Edificio Las Palmeras, Avenida Las Palmeras, local bajo L-2-1. Santa Úrsula, Tenerife.	600 m ²	600 m ²	0 m ²	0 m ²

17. DATOS DEL VERIFICADOR

Verificador acreditado por ENAC que valida esta declaración:

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U., con código de acreditación EMAS ES-V-0009

Técnico de esta declaración: Carlos López Iglesia

Validez de esta declaración: 1 año.

Director
Juan Antonio Ávila